

Vence plazo para retirar la propaganda electoral

LUIS ARMANDO CAMPERO

Hoy vence el plazo para que los partidos políticos y coaliciones retiren toda su propaganda electoral que utilizaron para promocionarse en el proceso electoral 2006 del pasado 2 de julio.

De acuerdo a la Ley Electoral del Estado, "los partidos políticos y las coaliciones retirarán toda su propaganda electoral a más tardar sesenta días después de celebradas las elecciones, dando aviso al Consejo General a más tardar el 10 de septiembre del año de la elección".

De no cumplir con este requisito, el IEQ informó que solicitará a las autoridades municipales el retiro, resarciendo el costo que ello genere con cargo al financiamiento público del o los partidos políticos correspondientes.

En el caso de las coaliciones, se dijo, el descuento en el financiamiento público se dividirá entre los partidos políticos coaligados en los términos acordados en el convenio de coalición. Cuando el convenio no lo prevenga, el descuento se distribuirá de manera igualitaria.

Al respecto, la Secretaria Ejecutiva del IEQ, Sonia Cárdenas Manríquez, señaló que en días pasados se hizo un recordatorio a los partidos políticos de que el término de retirar la propaganda electoral estaba por vencerse, por lo que solicitó que atendieran la norma electoral.

Termina el plazo a partidos para retiro de propaganda

IPOR ANGELES OCAMPO

Hoy vence el plazo para que partidos políticos y coaliciones retiren su propaganda electoral. Sin embargo, al menos en la parte sur de la ciudad, avenida Pasteur y colonias aledañas, no se ha quitado publicidad del Partido de la Revolución Democrática y la Alianza por México.

En un recorrido, a.m. constató que en la avenida Pasteur Sur, a la altura de la colonia Vista Alegre aún hay gallardetes de los candidatos a diputados locales del Partido de la Revolución Democrática y la Alianza por México.

En las inmediaciones de la colonia Burocrata, en la avenida Corregidora Sur, igualmente hay gallardetes del candidato a diputado federal de la Alianza por México, Francisco Maciel; además propaganda de Heriberto González, quien buscaba la diputación local por el sexto distrito de la Alianza por México, y su homólogo del Partido de la Revolución Democrática, Rodolfo Camacho.

Ayer, el Instituto Electoral de Querétaro envió un comunicado informando que hoy se vence el plazo para que los partidos políticos y coaliciones retiren toda su propaganda electoral que utilizaron para promocionarse en el proceso electoral 2006.

'DEJAN' HUELLA

Ayer, el Instituto Electoral de Querétaro envió un comunicado informando que hoy se vence el plazo para que los partidos políticos y coaliciones retiren toda su propaganda electoral que utilizaron para promocionarse en el proceso electoral 2006.

De conformidad con el artículo 110 fracción IX de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, que señala: "los partidos políticos y las coaliciones retirarán toda su propaganda electoral a más tardar 60 días después de celebradas las elecciones, dando aviso al Consejo General a más tardar el 10 de septiembre del año de la elección...".

El comunicado agrega que en caso de que no retiren la propaganda, el Consejo General solicitará a las autoridades municipales el retiro de la misma y ahí sería con costo a los partidos políticos y los gastos que se originen, los cuales deberán ser resarcidos al Municipio a través del Consejo General del IEQ, quien procederá a efectuar el descuento que corresponda del financiamiento público que se le otorga a cada organismo político.

Termina plazo para el retiro de propaganda

Noticias

El plazo legal para que los partidos políticos y coaliciones partidistas retiren de la vía pública la publicidad que utilizaron en el pasado proceso electoral vence hoy. Si no lo hacen, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) les solicitará hacerlo a las autoridades municipales con cargo al subsidio público de los partidos, claro.

La secretaria ejecutiva del Consejo General del IEQ, Sonia Cárdenas Manríquez, dijo que, de acuerdo con la Fracción IX del artículo 110 de la Ley Electoral Estatal, los institutos políticos deben de retirar la propaganda comicial 60 días después de la contienda, por muy tarde, y notificarle al colegiado a más tardar el 10 de septiembre del año de que se trate.

El mismo artículo establece: "En caso de no hacerlo, se solicitará a las autoridades municipales el retiro, resarciendo el costo que ello genere con cargo al financia-

miento público del partido político correspondiente. Tratándose de coaliciones, el descuento en el financiamiento se dividirá entre los partidos políticos coaligados en los términos acordados en el convenio de coalición. Cuando el convenio no lo prevenga, el descuento se distribuirá de manera igualitaria".

Hasta donde hay información sobre el particular, el Partido Convergencia es el único que inició pronto el retiro de su propaganda; sin embargo, le faltaría concluir la actividad.

Por concepto de subsidio público los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IEQ recibirán las siguientes cantidades de dinero este año: PAN, 3.3 millones de pesos; PRI, 2.9 millones; PRD, 1.1 millones; PVEM, 839,586.26 pesos; Convergencia, 836,884.74 pesos; y 273,005.28 pesos por partido para PT, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y Campesina.

La omisión de limpieza es de todos los candidatos

Quitarán publicidad y cobrarán a partidos

El Secretario del Ayuntamiento de Colón, dijo que con el dinero que les cobren se pagará a un particular para que retire lo que es obligación de las instituciones políticas, ahora que ya terminaron las campañas

Colón

Jorge Espitia

Ante la omisión de las 7 fuerzas políticas que no retiraron como les obliga la ley, su propaganda proselitista y pintas en la vía pública, el Gobierno municipal de Colón, procederá al repintado de bardas, y retiro de la propaganda proselitista.

Para esta actividad contratará a un particular, a quien le pagará la Presidencia Municipal con el dinero que cobrará a los mismos partidos políticos que omitieron esta obligación, informó Daniel Antonio Uribe Vargas, Secretario del Ayuntamiento.

"En este momento ya vamos a empezar, el ayuntamiento va a empezar a retirar, a hacer las pintas donde sea necesario y después cobrarles a los partidos, ya que debemos de dejar el pueblo en condiciones de que se vea bien, de que

se vea bonito, ya quitar las propagandas políticas, que ya se terminó, ya se pasó el plazo y bastante".

El Secretario del Ayuntamiento no precisó la cantidad que cobrará a los partidos políticos; sin embargo afirmó que la consigna del gobierno que encabeza Leobardo Vázquez Briones, es dejar limpia de propaganda proselitista la imagen urbana en la cabecera municipal, y las 52 comunidades rurales.

Uribe Vargas señaló que ni el Partido Acción Nacional que logró el triunfo electoral, ni partidos como Convergencia, y la Alianza por México formada por el PRI y el Partido Verde Ecologista, ni el Partido de la Revolución Democrática, que integrarán el cabildo 2006-2009, cumplieron con esta obligación.

"Dejarle limpio a la que entra para que ellos en su momento, a ellos les corresponda lo que sigue... todos, hay propaganda de todos, no nada más de uno, no podemos decir fulano en parti-



Los partidos tienen pintadas bardas en esta demarcación.

cular, todos no han terminado de retirar su propaganda y en realidad a todos se les va a retirar la propaganda, y lo que cobren se les va a cobrar a ellos".

Daniel Antonio Uribe, puntualizó que cada partido político pintó con propaganda proselitista al menos 350

bardas en la vía pública, además de haber colocado lonas, gallardetes y demás propaganda político electoral, que hoy debe ser retirada y advirtió que antes del 17 de septiembre deberá quedar limpio Colón y sus comunidades de toda esta que basura electoral.

La IP apoya abiertamente al PAN, dijo Pablo González

Asumirá PRD^{2c} consecuencias



Cantaranas

-QUE SIEMPRENO-

A sí que Adriana Cruz y María Guadalupe López se quedarán con las ganas de probar las mieles congresistas; aunque en el caso de Adriana, quizá no le afectaría mucho pues tendrá la oportunidad de probar otras mieles; ella fue electa regidora en la planilla de Manuel González Valle y tomará (ahí sí protesta el próximo 1 de octubre.

-PECALAMINUTA-

En el caso de María Guadalupe López, el Partido Acción Nacional valorará la posibilidad de que no acuda a tomar protesta. Pero hay un pequeño detalle. Ella, al ser la suplente de Jesús Arredondo, asumiría la presidencia en la Comisión de Hacienda por lo que lo más seguro es que los trabajos en la Comisión de Hacienda queden detenidos.

-YA QUE-

Y en caso de que haya pendiente, que son muchos se lo aseguro, los demás integrantes, Raúl García Pacheco, Hipólito Pérez, Fernando Orozco, Ángel Rojas y Horlando Caballero (y sin Alejandro Delgado ni su suplente), deberán elegir a quien presida esta Comisión por lo que resta de la legislatura, pero aunque así lo hicieran, los pendientes seguirán ahí, por los siglos de los siglos...

-OTRA DE DIPUTADOS-

Y bueno, los legisladores no dejarán de hacer escándalos hasta el último de sus días. Ahora resulta que la diputada Sandra Ugalde Basaldúa jura y perjura que es mentira que esté impulsando el nepotismo legislativo

El Líder estatal de este partido, señaló que no pretenden mediante provocaciones, hacer de los simpatizantes de AMLO mártires o víctimas

Caín Mendoza



Pablo González Loyola Pérez.

El Partido de la Revolución Democrática no pretende mediante provocaciones, hacer de los ciudadanos que simpatizan con Andrés Manuel López Obrador, mártires o víctimas, manifestó Pablo González Loyola, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, quien señaló que asumirán las consecuencias de sus actos en caso de que se les pretenda aplicar la ley.

En entrevista, dijo que las acciones han sido en defensa de la legalidad, y que en todo caso, las manifestaciones de rechazo en contra de la iniciativa privada que exige la aplicación de la ley, están fuera de lugar, pues ellos promovieron una serie de ataques contra López Obrador desde hace dos años.

Dijo que la Iniciativa Privada abiertamente ha apoyado las causas del Partido Acción Nacional por lo que si se mantienen en la posición de señalar como ga-

nador de la contienda electoral a Felipe Calderón Hinojosa, estarán apoyando la ilegitimidad.

González Loyola expuso que ellos de entrada tienen garantizado en la Constitución su derecho de libre manifestación y si el gobierno federal decide aplicar la ley de manera autoritaria, asumirán las consecuencias sin que ello implique crear mártires o represión.

"No buscamos la represión, pero si el Gobierno Federal adoptara actitudes antidemocráticas y autoritarias, sería una incongruencia y caerían en un estado de intolerancia", señaló el líder del PRD en el estado, quien concluyó: Dlos grupos económicos, están haciendo un llamado a la intolerancia; lejos de hacer un llamado a aplicar la ley, están respaldando la ilegitimidad".

-YONO FUL-

La diputada panista asegura que los rumores que señalan que está tratando de dejar asegurada la chamba de su hermano Joaquín, en la LV Legislatura es por mala fe, mal intencionado y para perjudicar a su familia.

-BOLITA MÁGICA-

Sin embargo los insistentes rumores provienen del mismísimo congreso y de gente bien informada. aseguran que el todavía chofer de la diputada panista tiene bien asegurado su futuro... al menos para los próximos 3 años.

Encabezará Sáenz la primera directiva de la LV Legislatura

ARMANDO CAMPERO

José Luis Sáenz Guerrero presidirá la primera Mesa Directiva de la LV Legislatura, a partir del 26 de septiembre, según adelantó el líder de la bancada del PAN Rafael Puga Tovar.

Indicó que por unanimidad, los 16 diputados electos del grupo parlamentario de Acción Nacional eligieron a Sáenz Guerrero como primer presidente de la Legislatura, en el período septiembre-diciembre.

Añadió Puga Tovar que en dicha propuesta, misma que habrán de poner a discusión este viernes durante la reunión entre diputados salientes y entrantes, está contemplado que la primera y segunda secretarías sean ocupadas por partidos de oposición.

Lista de titulares de comisiones el día

Viene de la primera página

Sobre los titulares de las comisiones legislativas, Rafael Puga se negó a comentar al respecto, concretándose a señalar que la lista completa y oficial será dada a conocer el primero de septiembre.

El dirigente estatal del PAN también habló del futuro del regidor panista de Corregidora, Rafael Arreola, sostuvo que el Comité Directivo Municipal decidirá si se le aplica una sanción de tipo administrativa o si se le inicia un proceso de exclusión del partido.

Señaló que es papel exclusivo de esta instancia municipal decidir el destino del regidor, previa investigación y análisis de los hechos.

Junta Preparatoria de la LV Legislatura

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

Inician diálogo las diferentes fracciones parlamentarias de la próxima Legislatura para la elección de la Mesa Directiva y la distribución de las 25 Comisiones de Dictamen. Demanda conducta democrática de Acción Nacional.

Ayer algunas de las fracciones parlamentarias que integrarán la LV Legislatura iniciaron una serie de reuniones de trabajo con miras a llegar a acuerdos previos a la Junta Preparatoria de mañana viernes.

Trascendió que la fracción de Acción Nacional, encabezada por Rafael Puga Tovar, se reunió con diputados de las fracciones del Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, con la finalidad de hacerlos llegar una propuesta de integración de Mesa Directiva.

Mientras que con la fracción de Convergencia no ha habido contacto, por lo que el diputado naranja electo, Marco Antonio León Hernández consideró que lo importante es que las fracciones lleguen a acuerdos de fondo, no sólo maquillar la instalación de la Mesa Directiva.

Por lo que llamó a la fracción de Acción Nacional, que tiene mayoría, a considerar su postura para llegar a acuerdos consensados, y que asuma una conducta parlamentaria democrática.

Para mañana viernes los diputados electos, los 25, estarán convocados por la actual Legislatura a la Junta Preparatoria, en la que se les entregarán sus cartas credenciales, comúnmente llamadas "charolas", se dará a conocer a cada uno de los coordinadores de fracciones, se nombrará la Mesa Directiva que fungirá del 26 septiembre al 31 de diciembre, y se les entregarán los recursos para capacitación legislativa.

Analizan expedientes de 5 militantes

Anuncian purga en el PRI

MARTHA ROMERO

San Juan del Río.-Analiza el Partido Revolucionario Institucional por lo menos cinco expedientes de militantes, que por sus acciones en contra de este instituto político en los pasados procesos electorales pudieran ser sujetos de expulsión, misma que se daría en los siguientes días.

Así lo señaló el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI Javier Osornio Salinas, quien reconoció que en otros municipios ya se ha iniciado el proceso de expulsión de militantes que traicionaran a este instituto al operar en contra del mismo en los pasados comicios, por lo que se contempla realizar lo propio en San Juan del Río.

Y aunque se mantuvo al margen de opinar respecto a quienes serán los expulsados, Osornio Salinas reconoció que se encuentran en análisis los expedientes de Maximiliano Hernández, Es-

tanislao Álvarez, Pedro Mondragón, Raymundo Oliver García y Gilberto Ugalde.

Señaló que el análisis que se hace al expediente de estos militantes, se deriva de las denuncias que otros priistas han hecho llegar al comité y agregó que a la vista de la militancia en general, está el actuar de estos miembros del Tricolor, aunque algunos expedientes están ya elementados y podría proseguirse a la expulsión.

"Hay personajes del partido que si tienen dignidad no necesitarán ser expulsados, simplemente esperamos que no se presenten a los actos del partido, ni su participación en la vida política de nuestro instituto"

El dirigente municipal del Revolucionario Institucional, reconoció que la actitud crítica de la militancia, habrá de hacer

patente la presencia de personas que hayan participado en contra del partido, pero enfatizó que la tarea de la expulsión será del propio partido y en este sentido habrán de proceder, con el previo análisis a los expedientes que la dirigencia estatal y nacional del PRI están llevando a cabo.

Finalmente, Javier Osornio dijo que con estas expulsiones se busca principalmente que al interior del PRI, se encuentren aquellos que de verdad estén comprometidos con el partido y no militantes que solo hacen presencia en tiempo de campañas.

de SJR

Encabezará Sáenz la primera directiva de la LV Legislatura

ARMANDO CAMPERO

José Luis Sáenz Guerrero presidirá la primera Mesa Directiva de la LV Legislatura, a partir del 26 de septiembre, según adelantó el líder de la bancada del PAN Rafael Puga Tovar.

Indicó que por unanimidad, los 16 diputados electos del grupo parlamentario de Acción Nacional eligieron a Sáenz Guerrero como primer presidente de la Legislatura, en el período septiembre-diciembre.

Añadió Puga Tovar que en dicha propuesta, misma que habrán de poner a discusión este viernes durante la reunión entre diputados salientes y entrantes, está contemplado que la primera y segunda secretarías sean ocupadas por partidos de oposición.

Lista de titulares de comisiones el día

Viene de la primera página

Sobre los titulares de las comisiones legislativas, Rafael Puga se negó a comentar al respecto, concretándose a señalar que la lista completa y oficial será dada a conocer el primero de septiembre.

El dirigente estatal del PAN también habló del futuro del regidor panista de Corregidora, Rafael Arreola, sostuvo que el Comité Directivo Municipal decidirá si se le aplica una sanción de tipo administrativa o si se le inicia un proceso de exclusión del partido.

Señaló que es papel exclusivo de esta instancia municipal decidir el destino del regidor, previa investigación y análisis de los hechos.

Junta Preparatoria de la LV Legislatura

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

Inician diálogo las diferentes fracciones parlamentarias de la próxima Legislatura para la elección de la Mesa Directiva y la distribución de las 25 Comisiones de Dictamen. Demanda conducta democrática de Acción Nacional.

Ayer algunas de las fracciones parlamentarias que integrarán la LV Legislatura iniciaron una serie de reuniones de trabajo con miras a llegar a acuerdos previos a la Junta Preparatoria de mañana viernes.

Trascendió que la fracción de Acción Nacional, encabezada por Rafael Puga Tovar, se reunió con diputados de las fracciones del Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, con la finalidad de hacerles llegar una propuesta de integración de Mesa Directiva.

Mientras que con la fracción de Convergencia no ha habido contacto, por lo que el diputado naranja electo, Marco Antonio León Hernández consideró que lo importante es que las fracciones lleguen a acuerdos de fondo, no sólo maquillar la instalación de la Mesa Directiva.

Por lo que llamó a la fracción de Acción Nacional, que tiene mayoría, a considerar su postura para llegar a acuerdos consensados, y que asuma una conducta parlamentaria democrática.

Para mañana viernes los diputados electos, los 25, están convocados por la actual Legislatura a la Junta Preparatoria, en la que se les entregarán sus cartas credenciales, comúnmente llamadas "charolas", se dará a conocer a cada uno de los coordinadores de fracciones, se nombrará la Mesa Directiva que fungirá del 26 septiembre al 31 de diciembre, y se les entregarán los recursos para capacitación legislativa.

Analizan expedientes de 5 militantes

Anuncian purga en el PRI

MARTHA ROMERO

San Juan del Río.-Analiza el Partido Revolucionario Institucional por lo menos cinco expedientes de militantes, que por sus acciones en contra de este instituto político en los pasados procesos electorales pudieran ser sujetos de expulsión, misma que se daría en los siguientes días.

Así lo señaló el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI Javier Osornio Salinas, quien reconoció que en otros municipios ya se ha iniciado el proceso de expulsión de militantes que traicionaran a este instituto al operar en contra del mismo en los pasados comicios, por lo que se contempla realizar lo propio en San Juan del Río.

Y aunque se mantuvo al margen de opinar respecto a quienes serán los expulsados, Osornio Salinas reconoció que se encuentran en análisis los expedientes de Maximiliano Hernández, Es-

tanislao Álvarez, Pedro Mondragón, Raymundo Oliver García y Gilberto Ugalde.

Señaló que el análisis que se hace al expediente de estos militantes, se deriva de las denuncias que otros priistas han hecho llegar al comité y agregó que a la vista de la militancia en general, está el actuar de estos miembros del Tricolor, aunque algunos expedientes están ya elementados y podría proseguirse a la expulsión.

"Hay personajes del partido que si tienen dignidad no necesitarán ser expulsados, simplemente esperamos que no se presenten a los actos del partido, ni su participación en la vida política de nuestro instituto"

El dirigente municipal del Revolucionario Institucional, reconoció que la actitud crítica de la militancia, habrá de hacer

patente la presencia de personas que hayan participado en contra del partido, pero enfatizó que la tarea de la expulsión será del propio partido y en este sentido habrán de proceder, con el previo análisis a los expedientes que la dirigencia estatal y nacional del PRI están llevando a cabo.

Finalmente, Javier Osornio dijo que con estas expulsiones se busca principalmente que al interior del PRI, se encuentren aquellos que de verdad estén comprometidos con el partido y no militantes que solo hacen presencia en tiempo de campañas.

de SJR

En la mira de AN regidor que se vio en incidente

Noticias

Acción Nacional, tiene en la mira al regidor del Ayuntamiento de Corregidora, y miembro de ese partido, Rafael Arreola, que conducía con aliento alcohólico el vehículo en el que viajaba el diputado local electo y ex dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Martín Mendoza Villa.

Su conducta, podría costarle la expulsión del partido.

Así lo dio a conocer ayer Rafael Puga Tovar a los diferentes medios de comunicación.

Confirmó que el asunto se está tratando al interior del comité municipal de Corregidora que determinará la sanción correspondiente.

Empero, no dijo que castigo

merecería, ni hizo alusión a su actuación cuando Apolinar Casillas se vio en una situación similar.

Sin embargo, señaló que sería el comité municipal que podría imponer, en un primer momento, una sanción de carácter administrativo o si así lo considera, iniciar un procedimiento de exclusión que sería turnado a la Comisión de Orden del Comité Directivo Estatal.

Atajó que no quisiera adelantar nada, ya que es el papel de ellos (comité municipal) iniciar el procedimiento.

En referencia a Mendoza Villa, Puga externó que en términos de la vida privada, Acción Nacional no interfiere.

La vida privada de un político o servidor público, afecta a la persona, concluyó.

En manos de legislatura el nombramiento del nuevo magistrado: TSJ

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

La presidencia del Tribunal Superior de Justicia Basilisa Balderas Sánchez, afirmó que en manos de la Legislatura está el nombramiento del nuevo magistrado para conformar otra Sala Penal que urge, ya que esa instancia enfrenta una impresionante sobrecarga de trabajo, entre otros factores por los procesos de la delincuencia organizada.

Explicó que en material penal, el problema que se da es que los hechos delictivos son muy complejos y en muchos de los expedientes tienen que ver con casos de la delincuencia organizada.

Por otra parte, varias averiguaciones se acumulan en un solo proceso penal, de tal manera que

se debe atender a varios acusados por distintos delitos.

Concretizó que una causa penal engloba muchos factores por los cuales, no se puede administrar una justicia pronta y expedita como lo establece la Constitución.

Por eso complejidad en la materia, los tres magistrados de la Sala Penal, trabajan con dos proyectistas más que sus pares.

En otra orden de ideas, la también titular del Poder Judicial, informó que en virtud de que la Sala Electoral, prácticamente concluyó su función y por acuerdo del pleno, se sumará al quehacer de la Sala Civil en el desahogo de asuntos civiles, mercantiles y familiares.

Así se equilibraría la sobrecarga de trabajo que también enfren-



BASILISA BALDERAS Sánchez.

ta la Sala Civil, en el desahogo de asuntos civiles, mercantiles y familiares.

Así se equilibraría la sobrecarga de trabajo que también enfrenta la Sala Civil, que mientras la Sala Electoral no estuvo en funciones, recibió mil 200 tocas.

Indicó que desde junio pasado, por acuerdo de Pleno se le asignaron a la Sala Electoral 540 asuntos.

EL ICOTE

Por Edmundo González Liaca

Problema de farmacia

El Presidente Fox sostiene que el país goza de absoluta paz; el candidato de la coalición por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, afirma que él es el Presidente de México. Dos mafufadas, en forma más elegante, dos utopías: "Foxilandia" y "Pejelandia". ¿Cuál será la causa que propicia esta inclinación de acomodar la realidad a los sueños? Tal vez el secreto lo encontramos en las farmacias y estará entre tomar "Prozac" o "Paxil".

Buscaría Enrique Burgos Dirigencia Nacional del PRI

1c Ana Soria
El ex diputado federal del PRI, Enrique Burgos García, no descartó la posibilidad de contender en el proceso interno de elección de la Dirección Nacional del tricolor en el 2007, pero dejó claro que lo importante es "la actitud" con la que llegarán los priistas a esta contienda, considerando la posición que ocupan luego del proceso electoral en México.

"Ni me encarto, ni me descarto yo creo que es de escenarios de oportunidad y de coyuntura propositiva, no anticiparse a ser o no ser, eso sería en todo caso lo de



El alcalde Armando Rivera y Enrique Burgos García.

menos; en que actitud se va a llegar, eso es lo relevante".

Y es que para el ex gobernador, el PRI debe realizar una recomposición pronta, pues de lo contrario previó "un futuro incierto" para la vida de esta fuerza política,

"de tal manera que la única alternativa es advertir que el tiempo es altamente complejo para mi partido, que requiere soluciones sustanciales y que en función de eso, será viable o dejará de serlo", afirmó.

Rechaza diputada apoyo a su hermano

Sandra Ugalde rechazó tener conocimiento de manera "oficial" de que la contratación de su hermano se lleve a cabo; en tanto la Comisión Permanente aprobó una nueva plaza 2c

Estrella Álvarez

Mientras la Comisión Permanente de la LIV Legislatura Estatal reconoció que abrirá a partir del 1 de septiembre una plaza de última hora como auxiliar en recursos patrimoniales, y en la que de acuerdo a fuentes internas estaría en manos de Joaquín, hermano de Sandra Ugalde Basaldua, la diputada rechazó de manera "oficial" tener conocimiento de que esta contratación se registre, y que continuará con su labor. "De manera oficial, alguna situación sería o formal... desconozco... pero no, el sigue con sus actividades, me sorprende que estén mezclando una situación que no es real, desconozco de donde haya salido este comentario, no se si quieren dañarme a mí o a mi familia, es muy mal intencionado, de muy mala fe".

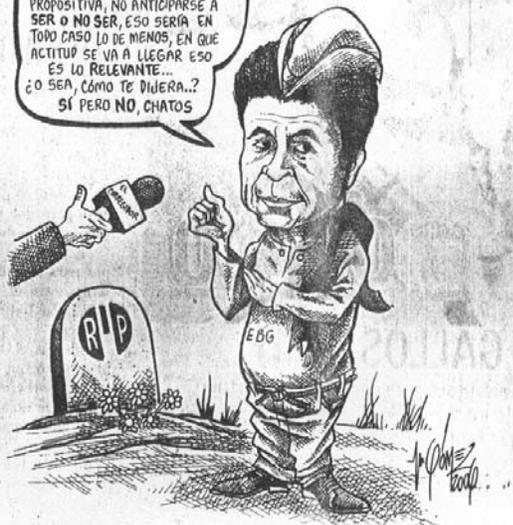
El presidente de la Comisión Permanente Edmundo Guajardo Treviño reconoció que se aprobó la apertura de una plaza con un salario de 8 mil pesos, pero que desconocía el nombre de la persona que se encargaría de la misma.

WHAT.?

El de hoy

Por Pepe Gómez

¿PRESIDIR AL PRI.? BUENO, NI ME ENCARTO NI ME DESCARTO, YO CREO QUE ES DE ESCENARIOS DE OPORTUNIDAD Y DE COYUNTURA PROPOSITIVA, NO ANTICIPARSE A SER O NO SER, ESO SERÍA EN TODO CASO LO DE MENOS, EN QUE ACTITUD SE VA A LLEGAR ESO ES LO RELEVANTE... ¿O SEA, CÓMO TE VIERA...? SÍ PERO NO, CHATOS



"La ley debe respetarse"

4 Ana Soria

Al anticipar que "la ley debe respetarse", el alcalde Armando Rivera Castillejos, señaló que también se deberá respetar la calificación final a la elección del 2 de julio por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ante posibles reacciones de la resistencia civil.

"A lo mejor no le gusta el resultado, pero bueno pues ni modo, la ley no está hecha al contentillo de unos u otros, la ley está ahí para respetarse, que es lo que dictaminan los magistrados del TRIFE".

Para el edil capitalino, el conflicto se resolverá con la definición de los siete Magistrados del TEPJF, que a más tardar se deberá dar a conocer a los mexicanos el próximo miércoles 6 de septiembre.

"El conflicto está a punto de resolverse, porque se resuelve con el dictamen del TRIFE y ya lo que pase después es que tendremos presidente electo y vendrán los meses de entrega recepción del Gobierno Federal, nombrará a su equipo de trabajo y el primero de diciembre tendremos un nuevo gabinete y nuevo presidente de México".

Se reparte PAN las comisiones

IPORLUI SGABRIELOSEJO

Según documentos que a.m. tiene en su poder, los 16 diputados electos del Partido Acción Nacional nombraron al dirigente estatal de su partido, Rafael Puga Tovar, como su coordinador parlamentario.

El acuerdo entre los panistas llevado a cabo a principios de esta semana también incluyó la distribución de las Comisiones Parlamentarias más importantes del Poder Legislativo, así como la presidencia de la primera Mesa Directiva que recaerá en el regidor con licencia, José Luis Sáinz Guerrero.

La negociación de la coordinación se encontraba detenida porque la mayor parte de los nuevos legisladores se negaba a ser coordinado por el presidente del CDE y demandaba una votación abierta para elegir a quien coordinaría los trabajos de su grupo en la siguiente Legislatura.

Sin mediar negociación ni acuerdo alguno con los nueve diputados restantes, todos ellos opositores, los blanquiazules decidieron quedarse con las principales comisiones legislativas para después ofrecerles las restantes a las demás fuerzas políticas en el Congreso.

Así, Adriana Fuentes encabezará la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones; Alejandro Traffon: Desarrollo Sustentable; Sonia Rocha: Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales; Fernando Urbino o Erik Salas: Planeación y Presupuesto, Tránsito y Vialidad; Guadalupe García; Raúl Reyes: Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Ricardo Martínez: Hacienda; Isaac Jiménez: Desarrollo Social y Vivienda.

José Luis Sáinz: Administración y Procuración de Justicia; Alonso Valdovinos: Seguridad Pública y Protección Civil; Roberto Cabrera: Asuntos Municipales y del Migrante; José González: Fomento Industrial; Héctor Perrusquia: Desarrollo Agropecuario y Miguel Martínez: Desarrollo Económico.

El coordinador de la bancada, Puga Tovar, no se asignó ninguna comisión en espera de "negociar" con los demás coordinadores parlamentarios, pero podría quedarse con la Comisión de Redacción y Estilo que ha sido para los panistas en las últimas tres legislaturas.

El acuerdo incluyó la elección del presidente de la primera Mesa Directiva de la LV Legislatura que habrá de recaer en el abogado José Luis Sáinz.

De acuerdo a algunos diputados electos del PAN que fueron consultados por el reportero y que piden el anonimato por obvias razones, este día Rafael Puga Tovar se reunirá con los demás coordinadores parlamentarios para ofertarles las comisiones "vacantes".

En relación con la "repartición" de los cargos directivos del Congreso, éstos repartirán de acuerdo a la representación camarál de cada uno de los partidos. Partiendo de ese entendido, los panistas se quedarán con la Tesorería, Oficialía Mayor, Asuntos Legislativos y Comunicación Social, y les ofrecerán a las demás fuerzas los puestos restantes que incluyen Contraloría Interna, Instituto de Investigación y Estadística Parlamentaria, y Atención Ciudadana.

La Legislatura estará integrada por 16 diputados del PAN, cuatro del PRL, dos del PRD, uno de Convergencia, uno del PVEM y uno del Partido Nueva Alianza.

'Es filtración de mala fe'

IPORÁNGELOS CAMPO

La diputada panista, Sandra Ugalde Basaldúa, calificó de "mala fe" la filtración de información acerca de que su hermano, Joaquín Ugalde, sea el candidato a ocupar una plaza en el área de Control Patrimonial en el Congreso local. Negó que ella haya promovido a su hermano.

"Respeto mucho de dónde haya salido este comentario, por supuesto, no sé si quieren dañarme o dañar a mi familia, pero lo que sí cabe señalar es que es muy mal intencionado y sobre todo de mala fe... No. No. Es una información que desconozco de dónde haya salido, sin embargo no hay ninguna solicitud de empleo, ni ninguna cuestión de manera oficial", señaló la diputada panista Sandra Ugalde.

El martes a.m. publicó que Joaquín Ugalde Basaldúa, hermano de la diputada panista, de chofer ascendido a auxiliar del área de control patrimonial, ya que a partir del 1 de septiembre el nombre de Joaquín Ugalde Basaldúa podrá formar parte de la nómina del Congreso local y cobrará 10 mil pesos mensuales, gracias a su hermana, la diputada panista, Sandra Ugalde Basaldúa.

ASTERISCOS

● **ISHALÚI/** Hace una semana, el diputado plurinominal local electo del Partido de la Revolución Democrática, Martín Mendoza Villa, se fue de parranda con su amigo el regidor panista de Corregidora, Rafael Arreola Manzano. Según su propio dicho, empezaron desde la hora de comida. Horas después, casi a la media noche fueron detenidos por agredir a botellazos a una pareja de hermanos.

● **LA CRUDA/** Ahorra, Mendoza Villa se dice víctima de una oleada de guerra sucia de desprestigio en su contra. Y para dar cuenta de ello, pagó un despliegado en el que antes que pedir una disculpa se flagela y revirata a cando a otras personas. Supone que la guerra sucia es orquestada por el Partido Acción Nacional.

● **HAGA MEMORIA/** Pero tal parece que el bumerangue el lanzó contra el diputado local perredista Jesús Coca González hace poco más de un año, después de que fue detenido con maritubana en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en uno de los capítulos negros con que la actual Legislatura escribió su paso por la vida pública queretana.

● **NO SE OLVIDA/** En aquella ocasión, Mendoza Villa reunió a un grupo de reporteros y se dijo muy indignado por el proceder de Coca González. Incluso, seguido por los periodistas, fue a buscar al diputado a su oficina para exigirle que le diera una explicación de su proceder. No pasó a mayores, ya que el legislador no se encontraba ahí.

● **BIENVENIDO/** Ahora, le toca a él. Y se defiende diciendo que ha sido objeto de un desprestigio preparado y orquestado por gente perversa y morbosa". En todo caso, se deberá referir a su amigo el regidor panista Rafael Arreola Manzano, que fue con quien estuvo tomando y con quien iba en el auto al momento de la agresión y posterior detención.

● **AMIGUIS/** Seguramente porque Arreola Manzano pudiera haber sido el autor intelectual de "la guerra sucia de desprestigio" a la que alude en su despliegado, es que le tunde al diputado panista Apolinar Casillas Gutiérrez, a quien acusa de hacer "cosas peores" y le pone como apodo "Alcoholinar".

● **MANO NEGRA/** Además, asegura

que la guerra sucia en su contra se debe a que es miembro de "un partido de izquierda", haciendo referencia al PRD. Cuando lo que, en este caso, es irrelevante con que mano se lanzó la botella, si fue de izquierda o derecha. Lo importante, es el botellazo.

● **GORRITA/** Y por si fuera poco, intenta explicar sus culpas al decir que lo "invitaron" y por eso se tomó las copas. Ojalá nunca lo inviten a tirarse a las vías del ferrocarril, porque entonces estaremos reseñando otra nota roja, con eso de que es tan propio y nunca dice que no a una invitación.

● **REÛNE PERFIL/** No cabe duda que para ser diputado local hay que encajar perfectamente en la canción de Juan Manuel Serrat titulada "Las malas compañías", en la que describe las características básicas de sus amigos. "Ya ve usted lo que hicieron los actuales en estos tres años que representaron a los queretanos!"

● **EL COBRE/** Y los que conformarán la próxima Legislatura, la que toma posesión el 26 de septiembre, ya empezaron a dar de qué hablar. Ahí tiene a los panistas, que se andan peleando por la Coordinación del Grupo Parlamentario, en su afán, a los "neos" no les importa tirar lodo.

● **CADENA/** Este domingo, la organización denominada "Sociedad en Movimiento", está promoviendo una iniciativa llamada "Cadena por la concordia", para este domingo a las 10:30 horas en el Teatro de la República.

● **POR LA PAZ/** Se trata de una expresión por la concordia, la paz y la unidad por medio de una cadena humana que se realizará el próximo domingo 10 de septiembre iniciando en la banqueta del Teatro de la República y continuando por Juárez, Pino Suárez, Corregidora rumbo a Plaza de Armas. Esta se cortará en los cruces de cada calle con el fin de no obstruir las vialidades.

● **DE BLANCO/** La única condición que se pide a los participantes, es que acudan vestidos de blanco, que es el color de la paz, a las 10:30 horas, y lleven una pancarta en la que expresen algún mensaje de paz, concordia y unidad, para que a las 11:30 horas esté completamente formada la cadena.

● **UNIDOS/** De acuerdo con el itinerario propuesto, la idea es que una vez que la cadena esté totalmente formada, a las 12:00 horas, se entone el Himno Nacional en todo el país y con ello se dará por concluida la jornada.

Dará Municipio aguinaldo a todos los trabajadores

IPOR CANDHY ESCALANTE

Armando Rivera Castillejos, Alcalde de Querétaro, afirmó que al 100 por ciento de los empleados del Municipio le corresponde aguinaldo, luego de que el Cabildo determinara que el 30 de septiembre se hará la entrega de esta prestación.

En Sesión Ordinaria de Cabildo, el H. Ayuntamiento de Querétaro aprobó por unanimidad de votos presentes, el acuerdo por el cual se autoriza otorgar el pago anticipado de aguinaldo proporcional al día 30 de septiembre del año 2006.

"Es para el 100 por ciento de los trabajadores, el monto no lo tengo, pero la previsión se va haciendo de los ingresos mensuales, esto es el dinero está ahí y no queremos dejar más pasivos de los que se tienen contemplados con BANOBRAS, éste es un pasivo laboral que se va a liquidar a final de esta Administración, con la autorización del honorable Ayuntamiento".

Rivera Castillejos dijo desconocer la cifra que se eroga para el pago de aguinaldos, afirmó que el dinero que se repartirá se conforma de una previsión que mes con mes realiza la Administración.

ACTORES Y ESCENARIOS

El pastel

LUIS GABRIEL
OSEJO

| 4

Como en los viejos tiempos del PRI-gobierno, el martes pasado a las 18:30 horas, los 16 diputados electos del PAN se reunieron en el Comité Directivo Estatal de su partido para 'repartirse' el pastel de las comisiones legislativas.

Ahí, sin la presencia de los demás diputados electos que representan por lo menos el 35 por ciento del electorado queretano, los blanquiazules, como si intercambiaran estampitas comenzaron a subastar las comisiones.

-La de Asuntos Municipales... ¿a quién le interesa? -preguntaba el dirigente estatal del PAN.

-A mí, respondía algún diputado (en este caso el sanjuanense Roberto Cabrera).

-Pasemos a la siguiente: la de Derechos Humanos... ¿quién la quiere?... ¿nadie?... entonces se las dejamos a los otros (en alusión a los diputados opositores).

Así fue como, las comisiones fueron repartidas entre los panistas.

A excepción de Rafael Puga Tovar que se reservó exigir para sí alguna comisión en especial (aunque casi siempre los coordinadores del PAN se quedan con la 'facilita' de Redacción y Estilo, donde se la pasan nadando de a muertito); los demás se quedaron con la suya, aunque la de Planeación y Presupuesto tuvo dos tiradores: Erik Salas y Fernando Urbiola, quienes seguramente se la disputarán en votación secreta en los próximos días.

La realidad de las cosas es que las comisiones parlamentarias no son la gran cosa; después de las dos grandes reformas que ha sufrido la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Querétaro, algunas comisiones, como la antigua 'Comisión de Administración', o la de Hacienda (a la que le quitaron todo el poder con la creación de la Auditoría Superior de Fiscalización) quedaron reducidas a meras entidades testimoniales.

La de Vigilancia por ejemplo dicen que sólo sirve para vigilar que los empleados de la Legislatura lleguen temprano.

El origen de las 25 comisiones no crea usted que tiene que ver con la discusión de la ley o con el academicismo de los 'notables' legisladores; fueron creadas única y exclusivamente con la finalidad de pagarle a cada uno de los 25 diputados un sueldo quincenal extra por presidir la comisión que le corresponde encabezar. Así de sencillo.

En la misma reunión, de la que se da cuenta en nota por separado, los diputados blanquiazules también decidieron quedarse con la mayor parte de los puestos importantes del Congreso Estatal; como la Oficialía Mayor y la Tesorería que en la LIV Legislatura pertenecen a los priistas; o la Coordinación

de Comunicación Social que pertenece a Convergencia. Así mismo conservarán la Dirección de Asuntos Legislativos donde, muy seguramente, seguirá operando Gustavo Olivera, cercano a los Urbiola.

Finalmente se acordó que el regidor con licencia José Luis Sáinz Guerrero sea el primer presidente de la Mesa Directiva de la LIV. Concuño del secretario particular del Gobernador, Ricardo Anaya, que quiere ser dirigente estatal del PAN, y brazo fuerte del Alcalde Armando Rivera, su legada al cargo más importante del Poder Legislativo pudiera leerse como un triunfo de los neopanistas, que por cierto no están todavía muy contentos con Puga Tovar.

TRAS BAMBALINAS

El viernes próximo, ya con presidentes en las respectivas comisiones, comenzará el procedimiento de entrega-recepción entre los diputados salientes y los entrantes. Pero el 'enfrentamiento' será disparejo: resulta que de la actual Legislatura sólo quedan 23 de los 25 diputados... Y es que Adriana Cruz, la suplente de Alejandro Delgado que ya está sentado en San Lázaro, dicen que no quiere 'quemarse' formando parte, aunque sólo sea por una quincena, de la desprestigiada LIV Legislatura... Ella es regidora electa para el Municipio de Querétaro y tomará posesión de su cargo el 1 de octubre próximo... Lo mismo sucede con Guadalupe Gómez, la suplente de Jesús Arredondo -que también se fue al Congreso de la Unión- y que no quiere tomar protesta porque también es diputada electa suplente de Rafael Puga. Y si toma protesta, en automático se descarta para suplir eventualmente al dirigente estatal del PAN... Algunos ciudadanos sin partido, entre ellos el maestro José Luis Muñoz, se encuentran preparando una denuncia penal en contra del Auditor Superior de Fiscalización, Rafael Castillo Vandenpeereboom, quien mintió a los diputados queretanos al declarar bajo

protesta de decir verdad que no era miembro de ningún partido político, cuando la verdad de las cosas es que desde el 2000 estaba inscrito como militante en el partido en el poder (lo raro es que no se hubiera afiliado antes, cuando el PAN sufría por falta de militantes... ¿o acaso lo convencieron los triunfos de ese partido?... La conducta de Castillo constituye a todas luces un delito, el de Falsedad ante Autoridades que se describe en el artículo 277 del Código Penal vigente y que dice: "al que teniendo la obligación legal de conducirse con verdad en un acto ante la autoridad, lo haga falsamente u ocultando la verdad, se le impondrán de 3 meses a 3 años de prisión y hasta 50 días multa. Si el agente se retractare de sus declaraciones falsas antes de que se pronuncie resolución en el procedimiento en el que se condujo con falsedad, sólo se le impondrá la sanción pecuniaria a que se refiere el párrafo anterior". Todavía es tiempo de que Rafael se retracte... Aunque a decir verdad con la formatan facciosa como actúa la Procuraduría (A los amigos, justicia y gracia; a los enemigos, la ley a secas) no sería nada raro que la averiguación previa sea archivada antes de que siquiera se inicie... Doy cuenta de un correo electrónico que envía un diputado electo del PAN que pide el anonimato: "(Rafael Puga)... ha demostrado la falta de oficio político acostumbrado a imponer sus órdenes sin chistar, hoy ante los diputados electos demuestra su carencia o incapacidad política de negociar con sus compañeros de partido. Puga, un dinosaurio azul que ha vivido en la tradición del autoritarismo, de la disciplina partidista, no se da cuenta que los tiempos han cambiado, que hay una nueva generación de panistas, que lo hacen ver como un dinosaurio azul. O aprende rápidamente el oficio político de negociar o será un diputado gris y con un gran boquete al interior de su grupo, al cual no tendrá elementos para convocar. Esta nueva generación no cree en la línea parti-

distista, cree en la democracia. Demostró su incapacidad cuando no pudo, no quiso parar el conflicto que se suscitó entre Puga y Armando, ambos demuestran la falta de tacto político panista"... Confirmadísimo entonces: la fracción del PAN viene igual que la que hoy 'encabeza' Apolinar Casillas: dividida en dos bloques... Se está poniendo bueno... Y se va a poner mejor... También doy cuenta del amable correo que envía el señor Alfonso Maya: "La intención de escribirle es con el fin de hacerle la observación, en referencia a su columna del día martes 29 del presente mes y año. La cantina ubicada en la esquina de Pasteur y andador Libertad, se llamaba Monte Casino que al día de hoy se encuentra en la calle de Madero a la altura de la colonia Niños Héroes y la cantina del Sr. Kanchy (La Perla), mal llamada por la gente que la procuraba 'Manicomios Le Club', por la razón de que salías como loco después de dos o tres copas, estaba en la esquina de Pasteur e Independencia"... Mil gracias por la aclaración... Otro correo cuyo autor pide el anonimato: "Regularmente leo su columna, que se publica en el a.m., la de hoy (ayer) me llamó particularmente la atención en relación a lo que sucede al interior del PRI, pero más específicamente del FJR. En relación a esto, me gustaría darle alguna información: René Carbajal, quiere ser presidente del FJR, él ha ido a la Universidad a 'convencer' chavos para que voten por él en el próximo proceso, él está seguro que Jesús lo va a apoyar, pues él lo ayudó con las encuestas que favorecieron a los amigos de Rodríguez en las candidaturas... es más, el propio René fue uno de los beneficiados... además estuvo un tiempo trabajando en la Legislatura, fue parte de su premio y cree que ahora el FJR lo completará... pero todas las encuestas fueron manipuladas"... Gracias por la información... Comentarios, contacto con el autor y columnas anteriores: